



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010 Fecha (dd/mm/aaaa): 04/02/2021 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 751 2013 00157 01	Ejecutivo	LUIS FRANCISCO PEREZ MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO SOLICITUD DE TERMINACION - REQUIERA A PODERADO EJECUTANTE	03/02/2021		
68001 41 05 751 2013 00346 01	Ejecutivo	ANA GRACIELA ALARCON DE SIERRA	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO SOLICITUD DE TERMINACION	03/02/2021		
68001 41 05 002 2016 00539 01	Ejecutivo	POMPILIO MONSZALVE CORONEL	YOLLY URREA PICO	Auto reconoce personería RESULEVE RENUNCIA A PODER Y RECONOCE PERSONERIA A NUEVO ABOGADO	03/02/2021		
68001 41 05 002 2017 00871 01	Ejecutivo	VIVIANA ANDREA LIZARAZO CARDONA	BRICKA CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO DE REMANENTE	03/02/2021		
68001 41 05 002 2018 00278 01	Ejecutivo	FLOR MARIA ORTIZ VILLAMIZAR	COLPENSIONES	Auto de Tramite REQUIERE A APODERADO EJECUTANTE	03/02/2021		
68001 41 05 002 2019 00259 00	Ejecutivo	MONICA CATHERINE ORTEGA LOPEZ	UNIDAD ESPECIALIZADA EN ATENCION TERAPEUTICA LTDA	Auto de Tramite ORDENA OFICIAR A JUZGADO	03/02/2021		
68001 41 05 002 2020 00306 00	Ordinario	MARTHA YOLANDA HERNANDEZ	EDIT GEORGINA SANCHEZ SANTIAGO	Auto Rechaza Demanda POR COMPETENCIA	03/02/2021		
68001 41 05 002 2020 00314 00	Ordinario	WENDY VANESSA PEREZ CACERES	VISION URBANA INGENIERIA Y MARKETING SAS	Auto Rechaza Demanda	03/02/2021		
68001 41 05 002 2020 00320 00	Ordinario	SANDRA ROCIO MANTILLA RUEDA	SALADEEM SECURITY SAS	Auto admite demanda	03/02/2021		
68001 41 05 002 2020 00321 00	Ordinario	ARIEL EDUARDO PARAMO	ESVICOL LTDA	Auto Rechaza Demanda	03/02/2021		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
SECRETARIO